



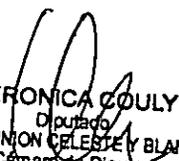
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los actos y homenajes que se realizarán en conmemoración del 101 Aniversario de la ciudad de Daireaux, que se realizarán el 5 de julio del presente año.


VERONICA COULY
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo los actos y homenajes que se realizarán en conmemoración del 101 Aniversario de la ciudad de Daireaux el día 5 de julio del presente año.

La ciudad de Daireaux logro su autonomía el 5 de Julio de 1910.

La población cuenta con un total de 15.857 habitantes (Indec, 2001)

El partido de Daireaux se encuentra ubicado en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, dentro de la región subhúmeda pampeana.

El distrito limita con los partidos de Bolívar, Coronel Suárez, Hipólito Yrigoyen, Trenque Lauquen, Guamini, General Lamadrid, Olavarría y Pehuajo.

Cuenta con una superficie de 382.700 hectáreas, de las cuales aproximadamente un 78% está dedicada a la producción agrícola-ganadera. El ambiente fisiográfico del partido de Daireaux se halla fraccionado en tres grandes áreas:

Región de Influencia Interserrana: Está ubicada en el extremo sur-sureste del partido, prácticamente al sur del ramal Arboledas-Louge.

Región deprimida Daireaux-Bolívar: Está situada entre la zona antes descrita y las vías del ferrocarril Gral. Roca (sur de la ciudad de Daireaux).

Región de la Pampa Arenosa: Es el área agrícola por excelencia y la que aporta el mayo PBI del partido, ya que produce carnes y cereales.

Al finalizar el siglo pasado, la vía del Ferrocarril Sud, extendida de Buenos Aires a Bahía Blanca, detenía el convoy que hacía ese tramo en la Estación La Larga para el descenso de pasajeros, carga y correspondencia, que debía distribuirse en esta zona. Desde ese lugar se traía también el pan para los primeros vecinos de la incipiente población.

Años más tarde la Empresa del Ferrocarril levanta en una fracción de terreno donada por el dueño de campo "Las 10 Lagunas". Don Emilio Daireaux, la Estación que hoy perpetúa su nombre. Los hechos revelaron más tarde que los fines perseguidos por el Sr. Daireaux al tratar de ubicar la estación en el lugar mencionado, contribuiría en forma inmediata a una rápida y ostensible expansión, tanto más si se añade que el primer loteo casi simultáneo insinuaba un progreso a corto plazo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Acostumbrados los viajeros a recorrer las llanuras dilatadas de nuestra región no se asombraron cuando el tren se detuvo por primera vez y observaron a poca distancia de las vías férreas solamente tres casas construidas de barro y zinc, que al decir del Dr. Cavazzutti, primer médico que tuvo Daireaux "un desierto desolado e inhóspito". En ese lugar levantaron sus casas los primeros pobladores, desafiando al pampero que soplaba casi en forma permanente, con inusitada violencia levantando nubes de arena que llegaba hasta los lugares más protegidos. Las casas que aquí se mencionan pertenecían a los señores: Salustiano Larrinaga, comerciante, en el rumbo N.O.; a la fábrica de Carros de don Pablo Colombani y la agencia de mensajería "Correos de los Estancieros" de don Camilo Charó, en el rumbo S.E.

El señor Emilio Daireaux, fue quien dio origen a la naciente población, permitiendo con el primer loteo a que se afincaran nuevos vecinos que no solo contribuirían al aumento demográfico sino que aportarían con su trabajo e inteligencia a aumentar el caudal de recursos en el lugar que, con el correr de los años, para muchos, se constituiría en el de sus afanes, donde verían crecer sus hijos y educarse con amor al terruño que los cobijara en tan temprana y desventajosas circunstancias. El señor Emilio Daireaux dio también en arrendamientos grandes parcelas de campo, permitiendo de esta forma que de los 4 puntos cardinales llegaran hombres dispuestos a roturar las tierras vírgenes desafiando las inclemencias del tiempo. Ellos fueron los que enriquecieron con sus conocimientos en el rudo laboreo agrario la "patria chica", poblando la pampa con el murmullo de voces infantiles que con el correr del tiempo darían a la vasta llanura bonaerense una mentalidad ciudadana, llevando el progreso de la técnica a sus campos y permitiendo que se abrieran nuevos caminos que harían un enlace entre el campo

Por lo expuesto, solicito a los señores legisladores se sirvan acompañar con su voto la presente iniciativa.


VERÓNICA COULY
Diputada
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires